

IAIP-A1-3.13/2016

FECHA 12/04/2016

ACTA NÚMERO 13/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

San Salvador, a las diez horas y cinco minutos del día doce de abril de dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2); seguimiento de acuerdos anteriores: proyecto web; 3) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** En relación al acta número once de fecha cuatro de abril del año en curso, en el punto tres, se estableció que el Jefe de la Unidad Financiera Alfredo Martínez, presentaría al Pleno las opciones para financiar el “Proyecto de plataforma en línea”. En esta sesión, el Jefe UFI presentó al Pleno, la opción de financiar el proyecto, por medio de fondos asignados a la Unidad Jurídica; asimismo, se solicitó la comparecencia de los Coordinadores Jurídicos, César González y Carlos Calderón, los cuales expusieron que en un primer momento no se había

autorizado el traslado de fondos porque la Unidad Financiera no había informado sí esto afectaría otros proyectos tales como contratación de nuevo personal. Sin embargo, dado que en esta oportunidad el Jefe de la Unidad Financiera sí explicó que el traslado de fondos no afectan los referidos proyectos de la Unidad Jurídica, se toma la decisión de designar los fondos solicitados que ascienden a la cantidad de ocho mil dólares de los estados unidos de américa (\$ 8,000.00) a la Unidad de Informática, para desarrollar dicho proyecto. El Pleno, se dio por enterado de esa asignación de fondos, por lo que solicita al Jefe de la Unidad Financiera, realizar los movimientos presupuestarios pertinentes para dar continuidad al proyecto. **PUNTO TRES: PUNTO VARIOS:** el Comisionado Presidente informó al Pleno que se ha recibido una invitación de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo del “Consejo Nacional de la Judicatura, para participar en el curso: “El Derecho de Acceso a la Información Pública”, el cual se realizará en dos jornada los días comprendidos del veintiséis al veintinueve de abril del año en curso, en un Hotel Capitalino. Asimismo informo que la participación que tendrá el IAIP en dicho curso será como ponentes en lo que respecta a los avances jurisprudenciales del Instituto. El Pleno se dio por enterado de la participación del IAIP en dicha actividad. Además, el Comisionado Presidente informó al Pleno que se ha recibido por parte de la Alcaldía Municipal de San Salvador, a través de la Unidad de Gestión de Calidad, un diploma de agradecimiento al Instituto, por el apoyo interinstitucional al contribuir con el fortalecimiento de la cultura de calidad de la Alcaldía de San Salvador, en el marco del IV Concurso Premio a la Calidad Edición 2015. Asimismo, en este punto, El Comisionado Presidente, informó que se ha recibido por parte de la Corte de Cuentas de la República, un informe dirigido al Pleno, con las observaciones finales como resultado de la auditoria operativa practicada al Instituto la cual se realizó en un periodo

de tres meses. El Pleno se dio por enterado de este documento, el cual tiene que ser subsanado, para que la Corte de Cuenta, emita el informe final de la auditoría realizada al IAIP. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas y cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.